

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que en fecha 10 al 21 de agosto del presente año tendrá lugar en la ciudad africana de Nairobi (Kenya), bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, la Conferencia sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables;

Que la República de Bolivia como miembro de dicho organismo internacional es participe en el consenso mundial por el logro de nuevas fuentes de energía que la naturaliza provea en su renovación y que garanticen su aprovechamiento indefinido para el desarrollo futuro de las naciones;

Que el Supremo Gobierno de acuerdo con la política que en el rubro energético está desarrollando, ha de prestar su concurso a iniciativas que en el ámbito de la cooperación internacional, tiendan a realizar un esfuerzo común para la investigación y solución de problemas energéticos a nivel mundial;

Que es deber del Gobierno dar relieve a tan importante evento internacional mediante la organización de un programa conmemorativo de dicha conferencia, estableciendo un día nacional dedicado a destacar la importancia que están cobrando las nuevas fuentes renovables de energía en la vida y el futuro de los pueblos.

EN CONSEJO DE MINISTROS;

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Declárase el día 5 de junio como ?DIA NACIONAL DE LA ENERGIA?, en ahesión a la Conferencia sobre fuentes de Energía Nuevas y Renovables a realizarse del 1o al 21 de agosto del presente año, tendrá lugar en Nairobi (Kenya) auspiciada por la Organización de las Naciones Unidas.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Energía é Hidrocarburos, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta, y unos años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, Wáldo Bernal Pereira, Mario Rolón Anaya, Celso Torrelío Villa, Armando Reyes Villa, Oscar Larraín Frontanilla, Jorge Tamayo Ramos, Guillermo Escobar Ury, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Rolando Canido Vericochea, Carlos Morales Nuñez del Prado, Julio Molina Suárez, Líder Sossa Salazar, José Villarreal Suárez, Jose Sánchez Calderón, Jorge Salazar Crespo, Alberto Saenz Klinsky.